Rodrigo Valero; Dn Antonio Gonzes Carrillo; Dn Lorenzo Fuger Dn Manuel Lucas; Dn Simion de Molina; Dn Antonio Martinez Valon; Dn Alonso Manzanera; Dn Juan de Torres Arroca; Dn Joseph de Torres Prieto; Dn Joseph Prieto; Dn Joseph Navarro; Dn Diego Sorrocatrexo; Dn Juan de Cordova; Dn Juan de Locamora; Dn Antonio Sanchez y el Conde de Villa Real (Regidores) = Serenio Patricio Serrano; Lucas Arnau; Joseph Lopez Baron y Juan Toledano Curados =

Rde S.M. la provision de Millones

El Señor Corregidor Dixo que Haviendo llegado por el Correo Ordinario la Real Orden de S.M. para esta Ciud. en carta del Sr. Presidente de Castilla, la entregado a los Presentes Secretarios Mandando sacar de esta Ciudad, Haviendose puesto el Pliego sellado en el Real Cedula del Rey nro Señor firmada de su Real mano Negociada de Dn Juan de Quincoces su Secretario su fha en Aranjuez a Veinte Dias del Abril de este año Pidiendo esta Ciudad que por su Reyno Pueste Suconvenimiento para Cortar por otros Seis años los Servicios de Millones del Quinquenio de la Para Demas agregados Segun Venia forma que les Concedieron los Rnos de Castilla Leon y Como se Reprovo por el Año Pasado de Sesenta y Dos. Diez y Ocho Reprovo que el Rno. del quarto Cno Por Cientos Contas Demas Expresiones que la Real Carta Contiene que se Pone Ynxoma en el Libro Capitular Ser del Senor S.S.

Aguila Real Carta

El Señor Correg.or Dixo que siendo los motibos que mueben el Real animo de S.M. para esta Reprovacion tan Ciertos como Graves Ynjustos del mayor Bien y Honor de la nacion Española que desea Mantener con el Lustre que a Siempre de Defensa de la Religion Catolica Ynbadida y amenazada de los Infieles y para librar sus Vasallos Demasiados Tributos que puede Justificar la Fidelidad, Esperia del Celo y Amor de esta Ciud. tan acreditado en todos tiempos que en la Ocasion Presente lo Continuara dando exemplo